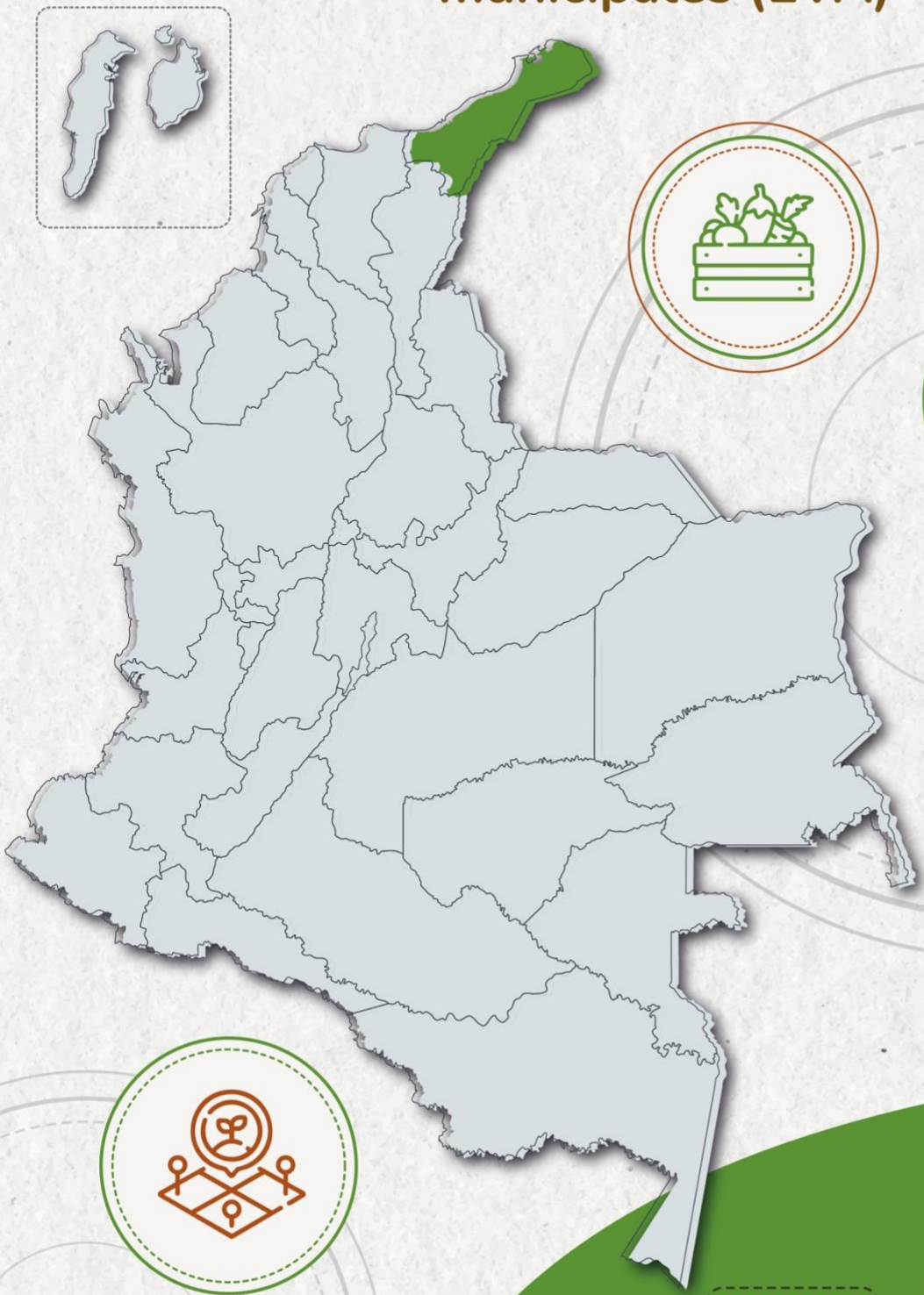
UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



La Guajira

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento 4

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 6

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 7

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 11

3.1.2 Producción y rendimiento 14

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 16

3.2.1 Inventarios 16

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 19

4.3 La planificación agropecuaria en el departamento 19

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y La Guajira. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. La Guajira. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo. 2024-2025p 8
Tabla 3. La Guajira. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos. 2024-2025p 8
Tabla 4.La Guajira. Área cultivada, variación y participación municipal. 2024-2025p 10
Tabla 5 La Guajira. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos. 2024-2025p 11
Tabla 6. La Guajira. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y La Guajira. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 16
Tabla 8. Colombia y La Guajira. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 17
Tabla 9. Colombia y La Guajira. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 17
Tabla 10. La Guajira. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025) 18

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios en área cultivada 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de plátano y banano exportación en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de ahuyama y patilla en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 21

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de La Guajira para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 15 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento de La Guajira se localiza en el extremo norte del país y de la llanura del Caribe, constituyendo la parte más septentrional de América del Sur. Hace parte de la región Caribe y su territorio corresponde en su mayor parte a la península de La Guajira, que se adentra en el mar Caribe. Cuenta con una superficie de 20.848 km², que representan el 1,82 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Riohacha y está dividido política y administrativamente en 15 municipios, además de 44 corregimientos, 69 inspecciones de policía y numerosos caseríos y sitios poblados por indígenas conocidos como rancherías.

El departamento limita al norte con el mar Caribe; al oriente con el mar Caribe y la República Bolivariana de Venezuela; al sur con el departamento del Cesar, y al occidente con los departamentos del Magdalena y el mar Caribe.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El territorio del departamento de La Guajira ha sido subdividido por su configuración en tres grandes regiones dispuestas de noreste a suroeste. La primera es la Alta Guajira, ubicada en el extremo de la península, de carácter semidesértico y escasa vegetación; en ella se encuentran serranías que no sobrepasan los 650 m s. n. m., como la de Macuira —que alberga un singular oasis de bosque nublado en pleno desierto dentro del Parque Nacional Natural Macuira—, la serranía de Jarará y el cerro de La Teta. La segunda región es la Media Guajira, también plana y árida, con un relieve de acantilados, planicies y dunas, entre las que se destacan las dunas de Taroa, y en la que se localizan accidentes costeros de gran importancia como el cabo de La Vela y Punta Gallinas, siendo este último el punto más septentrional de América del Sur. La tercera región es la Baja Guajira, al sur y suroccidente del departamento, con un paisaje de mayor humedad y diversidad; en ella se encuentran las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta al suroccidente y las de la serranía del Perijá al suroriente, con un clima más templado y húmedo que favorece la actividad agrícola y ganadera en municipios como San Juan del Cesar, Fonseca y Villanueva.

La red hídrica del departamento de La Guajira es sencilla, condicionada por la aridez del territorio, con corrientes en su mayoría insuficientes y de curso temporal. El río Ranchería es el curso de agua más importante del departamento; nace en la cuchilla del Chorro, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, a una altura aproximada de 2.800 m s. n. m. en el cerro Los Micos, recorre 98 km en dirección noreste y desemboca en el mar Caribe a la altura de Riohacha; de él se deriva el acueducto del municipio de Riohacha y el canal Robles, en su parte baja. Entre las demás corrientes del departamento se destacan los ríos Ancho, Camarones, San Salvador y Sillamaná, entre otros, todos de caudal estacional. En el litoral se encuentran cuerpos de agua costeros de importancia, como las ciénagas del Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos, ecosistema de manglares y hábitat de aves migratorias, así como las salinas de Manaure, uno de los yacimientos de sal marina más importantes del país.

El clima del departamento de La Guajira es el más árido de Colombia y uno de los más secos de América del Sur, determinado principalmente por los vientos alisios del noreste que soplan casi todo el año, trayendo aire cálido y seco desde el mar Caribe, por su posición en el extremo peninsular alejado de la influencia de sistemas húmedos, y por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), cuya llegada al norte determina la única temporada de lluvias. En la península predomina el clima de estepa árida o semiárida, mientras que hacia el sur y el occidente el tipo de clima corresponde a sabana xerófila. Las temperaturas medias oscilan entre 27 y 30 °C en las zonas bajas, con máximas que pueden alcanzar los 42 °C en el interior de la península, mientras que en la parte montañosa del sur las temperaturas mínimas descienden hasta los 3 °C. Las precipitaciones son muy escasas y variables, siendo los territorios del sur del departamento los que cuentan con mayor pluviosidad. El régimen de lluvias es de tipo bimodal débil en el sur, con dos períodos de mayor precipitación entre mayo-junio y septiembre-noviembre, mientras que en el norte las lluvias se concentran exclusivamente entre septiembre y noviembre, sin que exista una temporada húmeda bien definida durante el resto del año.

1.3 Economía

La economía del departamento de La Guajira se basa principalmente en la explotación de minas, actividad económica que para el año 2024 representa el 32,3 % del PIB departamental y el 7,5 % a nivel nacional, seguida por la administración pública, el comercio y suministro de electricidad. La Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca ocupa el quinto lugar, con el 5,7 % del PIB departamental y el 0,6 % del PIB nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica, en la parte agrícola, se basa principalmente en cultivos como maíz, yuca, plátano, café y fríjol, entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento de La Guajira cuenta con una superficie 20.848 km² (2.084.800 hectáreas), lo que representa 1,8 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola este departamento representa el 0,9 % y 0,8 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p [1], presentándose un decrecimiento de 811 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior (tabla 1).

Tabla 1. Colombia y La Guajira. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	2.084.800	1,8%
Municipios totales[2]	1.122	15	1,3%
Municipios con EVA	1.103	15	1,4%
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	47.762	0,9%
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	46.951	0,8%

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), de acuerdo con la información recolectada en las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA).

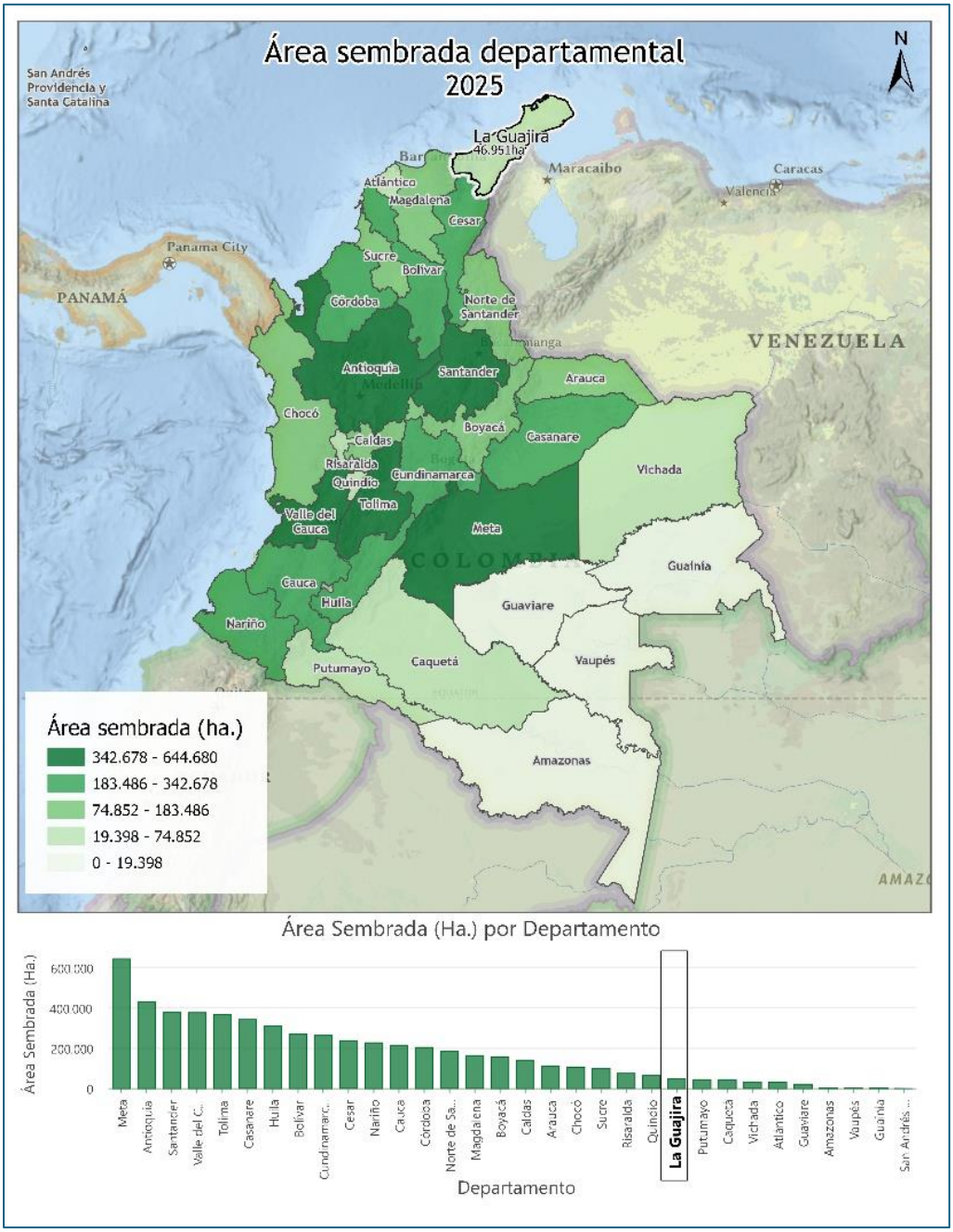
En las EVA, la información publicada se presenta por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales), o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo arroz y maíz; variedades, ejemplo aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo banano y plátano), esto con el fin de permitir que los distintos usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las áreas no municipalizadas (ANM) DANE (2025).

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de La Guajira ocupa el puesto 23 dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de la Guajira, el área cultivada pasó de 47.762 hectáreas en 2024 a 46.951 hectáreas en 2025, lo que representa un decrecimiento del 1,7 % (tabla 2). Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por la disminución de 1.431 hectáreas en cultivos transitorios, lo que equivale a un decrecimiento del 4,3 %. A diferencia de los transitorios, los cultivos permanentes tuvieron un crecimiento de 620 hectáreas respecto al año anterior (4,2%).

Se observa que los cultivos transitorios ocupan una mayor proporción del área total cultivada con el 67,5 % para 2025, mientras que los cultivos, permanentes ocupan el 32,5 % (tabla 2).

Tabla 2. La Guajira. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo. 2024-2025p

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación % a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Permanente	14.633	15.253	620	4,2%	30,6%	32,5%
Transitorio	33.129	31.699	-1.431	-4,3%	69,4%	67,5%
Total	**47.762**	**46.951**	**-811**	**-1,7%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p)

En cuanto a la participación del área de cultivos por uso principal, en el departamento de La Guajira se puede observar que la mayor parte del área agrícola está destinada para alimentación (83,0%), aunque para el 2025 mostraron un decrecimiento de 2,4 %, provocado principalmente por la disminución de áreas sembradas de maíz y ahuyama. Por el contrario, aunque la participación de áreas cultivadas para otros usos solo ocupa el 17,0 % en 2025, se presenta un crecimiento del 2,0 % (155 ha) con respecto a 2024; causado mayormente por el aumento de siembras en cacao y café (tabla 3).

Tabla 3. La Guajira. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos. 2024-2025p

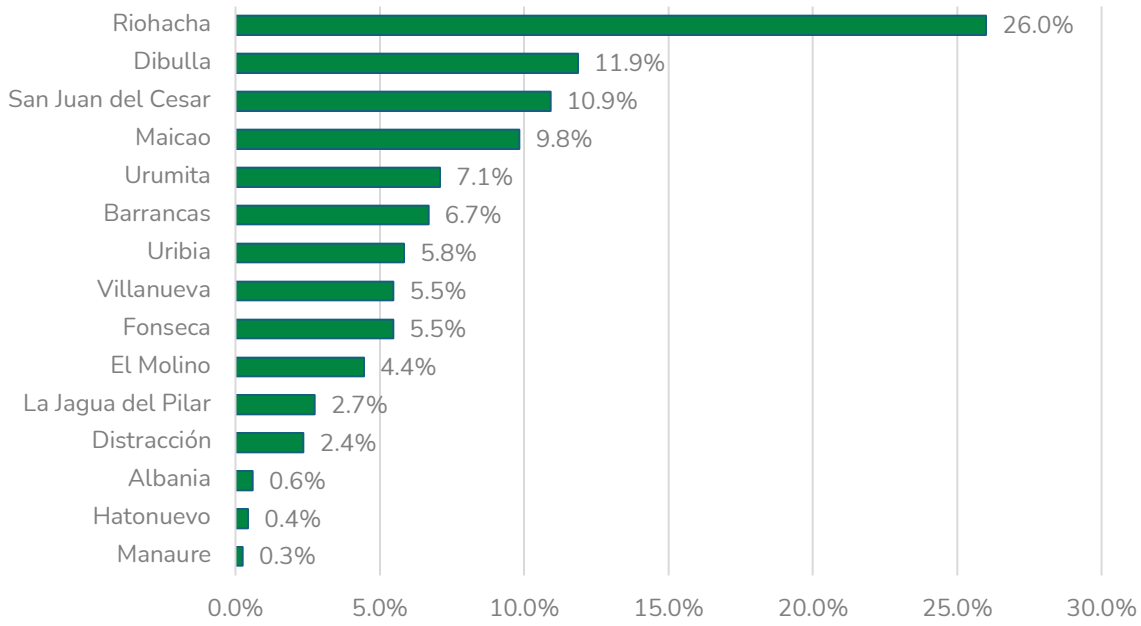
Uso de Cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación % nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Para alimentación	39.924	38.959	-966	-2,4%	83,6%	83,0%
Otros usos	7.838	7.993	155	2,0%	16,4%	17,0%
Total	**47.762**	**46.951**	**-811**	**-1,7%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA--UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios en área cultivada



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

Con respecto a la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental se observa que el municipio con mayor participación es Riohacha con el 26,0 % (12.207 ha) para el año 2025; donde la mayor parte de sus áreas cultivadas corresponde a cultivos transitorios (7.862 ha). Le sigue el municipio de Dibulla, con el 11, 9% de aporte, donde, a diferencia de Riohacha, los cultivos permanentes ocupan las mayores extensiones con el 57,7 %. En tercer lugar, está el municipio de San Juan del Cesar, con el 10,9% de aportación, en el cual las mayores áre.as pertenecen a los cultivos transitorios, con el 59,4%. El municipio con menos participación es Manaure con, 119 ha en cultivos transitorios. Hay que tener en cuenta que este municipio comienza a reportar cifras para las EVA a partir del año 2025 (figura 2).

Tabla 4.La Guajira. Área cultivada, variación y participación municipal. 2024-2025p

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Riohacha	11.538	12.207	669	5,8%	24,2%	26,0%
Dibulla	5.407	5.567	160	3,0%	11,3%	11,9%
San Juan del Cesar	5.325	5.121	-204	-3,8%	11,1%	10,9%
Maicao	5.014	4.621	-393	-7,8%	10,5%	9,8%
Urumita	2.681	3.330	649	24,2%	5,6%	7,1%
Barrancas	2.974	3.138	164	5,5%	6,2%	6,7%
Uribia	3.966	2.740	-1.226	-30,9%	8,3%	5,8%
Villanueva	2.297	2.569	272	11,8%	4,8%	5,5%
Fonseca	2.560	2.565	6	0,2%	5,4%	5,5%
El Molino	2.993	2.085	-907	-30,3%	6,3%	4,4%
La Jagua del Pilar	1.170	1.289	119	10,2%	2,4%	2,7%
Distracción	1.191	1.108	-83	-7,0%	2,5%	2,4%
Albania	301	285	-16	-5,3%	0,6%	0,6%
Hatonuevo	348	208	-140	-40,2%	0,7%	0,4%
Manaure		119	119		0,0%	0,3%
Total	**47.762**	**46.951**	**-811**	**-1,7%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA -UPRA (2024-2025p)

En cuanto a variación relativa, el municipio que presenta mayor crecimiento es Urumita con aumento del 24,2 %, donde hay crecimientos tanto en cultivos transitorios como permanentes, siendo relevantes los cultivos de yuca y café. También destaca el caso de Villanueva, con un crecimiento del 11,8 %, donde la yuca y el maíz son los cultivos que más crecen (tabla 4).

En contraparte, los municipios que sufren un decrecimiento más acentuado son Hatonuevo, con una caída acentuada en sus siembras del 40,2 %, seguido por los municipios de Uribia y El Molino con una caída de 30,9 % y 30,3 % en ese orden. En los tres municipios, estas disminuciones se reflejan en áreas de cultivos transitorios (tabla 4).

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5 La Guajira. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos. 2024-2025p

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024 - 2025		Participación %	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
1. Frutales	**4.232**	**4.497**	265	6,3%	8,9%	9,6%
1.1. Banano de exportación	2.042	2.122	80	3,9%	4,3%	4,5%
1.2. Coco	632	632	0	0,0%	1,3%	1,3%
1.3. Aguacate*	694	747	53	7,6%	1,5%	1,6%
1.4. Otros frutales	864	996	132	15,3%	1,8%	2,1%
2. Yuca	4.560	5.111	551	12,1%	9,5%	10,9%
3. Hortalizas	**5.625**	**5.028**	-597	-10,6%	11,8%	10,7%
3.1. Ahuyama	3.058	2.498	-560	-18,3%	6,4%	5,3%
3.2. Melón	1.138	999	-139	-12,2%	2,4%	2,1%
3.3. Patilla	780	847	67	8,6%	1,6%	1,8%
3.4. Tomate**	293	304	11	3,6%	0,6%	0,6%
3.5. Otras hortalizas	356	381	25	6,9%	0,7%	0,8%
4. Maíz***	16.969	15.927	-1.042	-6,1%	35,5%	33,9%
5. Malanga	1.116	1.075	-41	-3,7%	2,3%	2,3%
6. Arroz****	1.291	1.170	-121	-9,4%	2,7%	2,5%
7. Plátano*****	2.817	3.004	187	6,6%	5,9%	6,4%
8. Ñame******	633	495	-138	-21,8%	1,3%	1,1%
9. Palma de aceite	2.527	2.537	10	0,4%	5,3%	5,4%
10. Fríjol	2.677	2.637	-41	-1,5%	5,6%	5,6%
11. Café	2.781	2.878	97	3,5%	5,8%	6,1%
12. Fique	1.393	1.353	-40	-2,9%	2,9%	2,9%
13. Otros cultivos	1.142	1.241	99	8,7%	2,4%	2,6%
Total	**47.762**	**46.951**	**-811**	**-1,7%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* Incluye cultivos de aguacate Papelillo y aguacate demás variedades.

** Incluye cultivos de tomate (a campo abierto).

*** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional.

**** Incluye cultivos de arroz riego.

**** Incluye cultivos de plátano de exportación y plátano consumo interno.

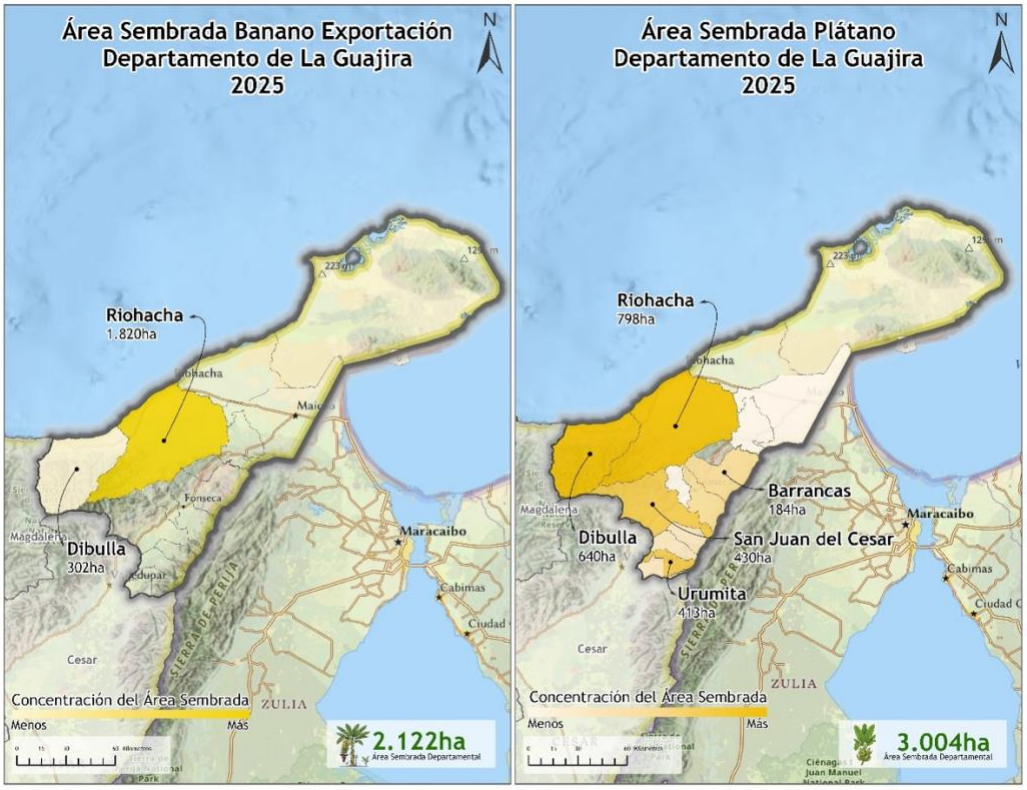
***** Incluye cultivos de ñame demás variedades.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de La Guajira, se observa que el grupo de frutales tiene una representación importante del 9,6 %, donde el banano de exportación es el cultivo más significativo en esta agrupación, con el 4,5 % de participación a nivel departamental y mostrando un crecimiento de 3,9 %. Le sigue el cultivo del aguacate, siendo el cultivo que más crecimiento reflejo, con un aumento del 7,6 %, y con una participación de 1,6 %. A nivel general esta agrupación tuvo un comportamiento positivo con un incremento del 6,3 % en las extensiones sembradas (tabla 5).

Así mismo, el plátano ocupa una proporción relevante en términos de extensión sembrada tanto para el año 2024 como 2025, con el 5,9 % y 6,4 % de participación respectivamente, consolidándose como el principal cultivo permanente en términos de extensión sembrada. Otro de los cultivos permanentes con una participación significativa son el café con un 5,8 % y 6,1 % de aporte en 2024 y 2025 en ese orden; el cual presentó un crecimiento de 3,5 %. También destaca la palma de aceite, con el 5,4 % de aportación a las áreas cultivadas en el ámbito departamental.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de plátano y banano exportación en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

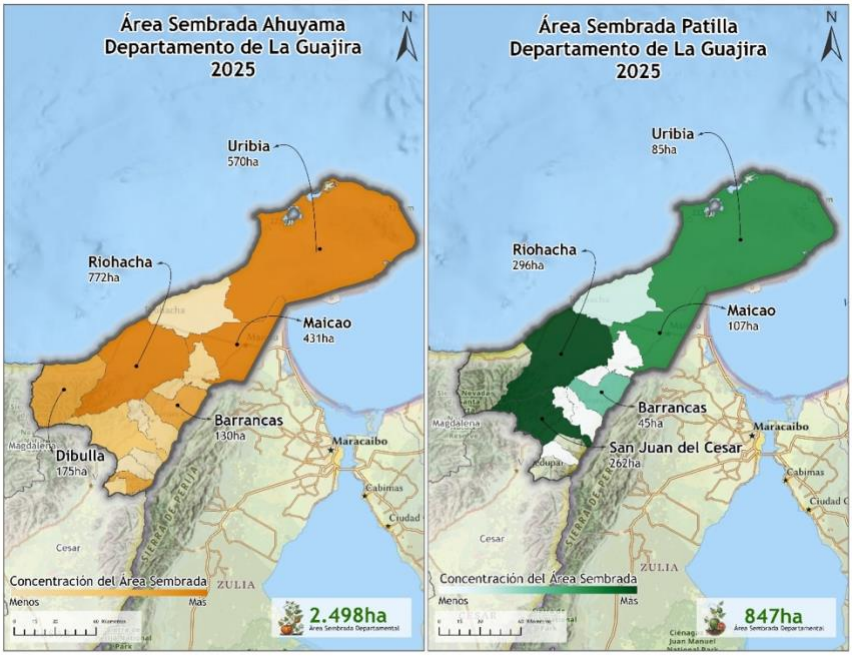
En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de plátano y banano exportación, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

Por su parte, el maíz, es el cultivo más relevante para el departamento en cuanto área sembrada, representando el 35,5 % y 33,9 % del área sembrada para el año 2024 y 2025, respectivamente, registrando un decrecimiento del 6,1 %. Estas disminuciones ocurren principalmente en maíz amarillo tradicional y maíz blanco tradicional, debido a factores climáticos adversos presentados en algunos de los municipios productores de este cultivo.

El grupo de hortalizas son otros de los cultivos transitorios significativos, con el 10,7 % de participación, siendo la ahuyama, el cultivo con mayor participación, con el 5,3 % del total departamental, mostrando una caída del 18,3 %, causada por factores climáticos no favorables para el cultivo y precios de comercialización. A diferencia de la ahuyama, la patilla incrementó las siembras en un 8,6 %. Esta agrupación en general presenta un comportamiento negativo con una caída del 10,6 %.

La yuca es igualmente representativa, con una participación de 10,9 % en el área agrícola de La Guajira, evidenciando un crecimiento del 12,1 % en las siembras, por buenos precios de comercialización. También destacan los cultivos de fríjol y arroz con aportes de 5,6 % y 2,5 % respectivamente; ambos cultivos presentaron disminuciones del 1,5 % y 9,4 % en el orden mencionado.

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de ahuyama y patilla en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa la distribución de los cultivos de ahuyama y patilla, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos transitorios a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de La Guajira alcanzó las 212.970 toneladas y evidencia un decrecimiento del 8,3 % frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un crecimiento, pasando de 5,2 t/ha a 5,4 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en la producción del departamento. Es importante aclarar que el rendimiento y la producción se expresan en diferentes estados físicos, de acuerdo con las características de cada cultivo: arroz, en paddy o cáscara verde; maíz, en grano seco; palma de aceite, en aceite crudo; fríjol, en grano seco; café, en pergamino seco de trilla; y fique, en fibra o cabuya.

Los frutales, que aportaron más de 57.000 toneladas, y son el grupo de cultivos más representativo en la producción departamental. En general estos presentaron un crecimiento del 15,5 %, siendo el banano de exportación el cultivo el más productivo y el de mayor crecimiento con un 20,2 %, esto debido a la entrada en producción de áreas que venían en desarrollo. El coco y el aguacate son otros cultivos importantes dentro de esta agrupación, con una producción de 4.297 y 3.854 toneladas respectivamente (tabla 6).

Dentro de los cultivos permanentes, el plátano es otro de los cultivos que más aporta a la producción de La Guajira, con 16.855 toneladas reportadas en 2025; siendo el cultivo que más crecimiento exhibe en el período, con un 43,0 %, gracias a que entraron a producción áreas que venían en desarrollo. También destacan en el aporte a la producción departamental los cultivos de palma de aceite, café y fique (tabla 6).

Tabla 6. La Guajira. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación %	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Frutales	**49.636**	**57.346**	14,5	15,2	15,5%	4,8%
1.1. Banano de exportación	36.884	44.320	21,8	21,7	20,2%	-0,3%
1.2. Coco	4.297	4.297	7,8	7,8	0,0%	0,0%
1.3. Aguacate	3.915	3.854	7,6	7,6	-1,6%	0,0%

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación %	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1.4. Otros frutales	4.540	4.875	6,8	7,2	7,4%	5,8%
2. Yuca	44.266	41.073	9,4	9,4	-7,2%	0,3%
3. Hortalizas	42.306	29.402	7,8	9,2	-30,5%	18,4%
3.1. Ahuyama	23.953	13.320	8,2	9,2	-44,4%	11,9%
3.2. Melón	7.564	6.307	6,7	13,8	-16,6%	107,0%
3.3. Patilla	6.413	5.409	8,4	8,1	-15,7%	-3,8%
3.4. Tomate	2.558	2.551	9,0	9,1	-0,3%	0,3%
3.5. Otras hortalizas	1.818	1.816	5,2	5,3	-0,1%	2,2%
4. Maíz*	25.837	21.698	1,6	1,6	-16,0%	0,0%
5. Malanga	13.689	12.245	12,7	11,9	-10,5%	-6,2%
6. Arroz**	12.350	7.381	7,5	6,8	-40,2%	-10,3%
7. Plátano	11.785	16.855	6,0	6,1	43,0%	1,0%
8. Ñame	9.914	6.078	11,7	10,9	-38,7%	-6,9%
9. Palma de aceite***	8.075	8.081	3,9	3,9	0,1%	0,1%
10. Fríjol****	2.792	2.334	1,1	0,9	-16,4%	-18,5%
11. Café*****	2.194	2.150	0,9	0,9	-2,0%	-1,1%
12. Fique******	1.813	1.749	1,5	1,5	-3,5%	-0,2%
13. Otros cultivos	7.707	6.579	5,9	6,5	-14,6%	9,4%
Total	**232.362**	**212.970**	**5,2**	**5,4**	**-8,3%**	**3,7%**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* El rendimiento de maíz esta dado en estado físico de producción en grano seco.

** El rendimiento de arroz esta dado en estado físico de producción en paddy o cáscara verde.

*** El rendimiento de palma de aceite esta dado en estado físico de producción en aceite crudo.

**** El rendimiento de fríjol esta dado en estado físico de producción en grano.

***** El rendimiento de café esta dado en estado físico de producción en pergamino o seco de trilla.

****** El rendimiento del fique esta dado en estado físico de producción en fibra o cabuya.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas tiene una participación representativa en la producción del departamento, con 29.402 toneladas producidas en 2025; no obstante, el grupo sufre una contracción del 30,5 % en comparación al año anterior, debido a la reducción en producción de la mayor parte de sus cultivos, especialmente ahuyama (44,4 %), melón (16,6 %) y patilla (15,7 %), ya que disminuyeron las áreas sembradas y se reportaron áreas perdidas por condiciones climáticas desfavorables (tabla 6).

Otro cultivo con aportes significativos a la producción es la yuca, que reporta una producción de 41.073 toneladas para 2025, con un decrecimiento del 7,2 %.

El maíz, con un aporte a la producción en 2025 de 21.698 toneladas, es otro de los cultivos transitorios más importantes; no obstante, este cultivo sufrió una caída del 16,0 %, siendo el maíz blanco tradicional y el maíz amarillo tradicional los cultivos que más influyen en este comportamiento (tabla 6).

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, los datos provienen de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de La Guajira se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento de 0,5 % en el departamento, más bajo respecto al del nivel nacional, que evidencio un incremento del 3,9 %. En contraste, los equinos decrecieron un 58,1% en el departamento, por encima de la caída del 34,9 % en el ámbito nacional. Para el caso de los caprinos, la reducción fue más baja en La Guajira, siendo del 0,8 %, frente al promedio nacional que presentó una caída del 3,2 %. Igualmente, la especie ovina presento un descenso del 1,8 a nivel departamental, mientras que a nivel nacional el decrecimiento fue del 5,7 %. En los búfalos el decrecimiento departamental fue significativo, del 17,2 %, en relación con los inventarios nacionales que fue del 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y La Guajira. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	333.047	334.836	3,9%	0,5%
Bufalinos	563.372	538.574	996	825	-4,4%	-17,2%
Equinos	1.482.289	964.426	26.341	11.038	-34,9%	-58,1%
Caprinos	1.148.245	1.112.002	907.990	900.888	-3,2%	-0,8%
Ovinos	1.792.245	1.689.875	815.281	800.233	-5,7%	-1,8%

Fuente: Elaboración Propia con base en datos ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total. Por su parte, en La Guajira no se reportaron variaciones significativas en ninguno de los dos sistemas (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y La Guajira. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de Producción	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	66.646	66.665	2,1%	0,0%
Traspatio	898.216	917.031	17.187	17.187	2,1%	0,0%
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**83.833**	**83.852**	2,1%	0,0%

Fuente: Elaboración propia con base en datos ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, pues hay un crecimiento del 3,8 % en el sistema semi intensivo e industrial, pero las Aves traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, en cambio, no se registran variaciones en ninguno de los dos sistemas, de acuerdo con la información del ICA (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y La Guajira. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación %	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
sistema semi intensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	74.953	74.953	3,8%	0,0%
Traspatio	9.299.387	9.085.983	139.110	139.110	-2,3%	0,0%
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**214.063**	**214.063**	**3,5%**	**0,0%**

Fuente: Elaboración propia con base en datos ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de La Guajira presentó un comportamiento dinámico. Se registraron incrementos altamente significativos en el sacrificio de bovinos con un 72,0 %, mucho mayor que el promedio nacional que fue del 6,0 % (tabla 10).

Tabla 10. La Guajira. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	6.834	11.757	6,0%	72,0%
Volumen de leche captada por la industria (litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	8.601.757	7.948.607	2,7%	-7,6%

Fuente: elaboración propia con base en datos de Fedegán y Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (MADR).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en La Guajira. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

Por otra parte, el volumen de leche captada por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. En contraste, en el departamento se presenta un comportamiento negativo, con un decrecimiento del 7,6 %, lo que indica una disminución en la oferta regional.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario de La Guajira presentó resultados heterogéneos, con una reducción del área y la producción agrícola, aunque acompañada de mejoras en los rendimientos, mientras el componente pecuario mostró estabilidad en algunas especies y un importante crecimiento del sacrificio bovino, pero una disminución del acopio de leche.

Este panorama exige una planificación territorial que priorice la gestión del agua y del riesgo climático, fortalezca la producción de alimentos y consolide las cadenas agrícolas y pecuarias con mayor importancia y potencial para el departamento.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada de La Guajira disminuyó 1,7 %, principalmente por la reducción del 4,3 % en los cultivos transitorios. En contraste, los cultivos permanentes aumentaron 4,2 %. El área destinada a la alimentación, que representa el

83,0 % del total agrícola, se redujo 2,4 %, principalmente por menores siembras de maíz y ahuyama.

- La producción agrícola disminuyó 8,3 %, aunque el rendimiento promedio aumentó 3,7 %. Se destacaron los crecimientos en producción de plátano (+43,0 %), banano de exportación (+20,2 %) y frutales (+15,5 %); en contraste, se registraron fuertes reducciones en arroz (-40,2 %), ñame (-38,7 %), hortalizas (-30,5 %) y maíz (-16,0 %).

- El comportamiento agrícola fue territorialmente diferenciado. Urumita y Villanueva aumentaron sus áreas cultivadas, mientras Hatonuevo, Uribia y El Molino presentaron reducciones superiores al 30 %. Estos resultados, junto con la alta exposición del departamento a condiciones de aridez y variabilidad climática, evidencian la necesidad de fortalecer la gestión del agua, la asistencia técnica y la adaptación productiva.

4.2 Comportamiento pecuario

- Los inventarios pecuarios presentaron un comportamiento predominantemente estable o decreciente. El inventario bovino aumentó ligeramente un 0,5 %, mientras disminuyeron búfalos (-17,2 %), equinos (-58,1 %), caprinos (-0,8 %) y ovinos (-1,8 %). La caída equina destaca por su magnitud y requiere seguimiento.

- Los inventarios porcino y avícola permanecieron prácticamente estables. En particular, los caprinos y ovinos continúan teniendo una alta importancia cuantitativa en el departamento, con alrededor de 900 mil caprinos y 800 mil ovinos en 2025, por lo que su sostenibilidad constituye un elemento relevante para la planificación pecuaria.

- La producción pecuaria mostró resultados contrastantes: el sacrificio bovino aumentó 72,0 %, muy por encima del crecimiento nacional, mientras el volumen de leche captado por la industria disminuyó 7,6 %. Este comportamiento evidencia dinámicas diferentes dentro de la cadena bovina y plantea la necesidad de fortalecer la articulación entre producción, comercialización y acopio.

4.3 La planificación agropecuaria en el departamento

- En 2025, el sector agropecuario de La Guajira presentó un comportamiento mixto: disminuyeron el área y la producción agrícola, aunque mejoraron los rendimientos, mientras el componente pecuario mantuvo relativa estabilidad en algunos

inventarios y registró un fuerte crecimiento del sacrificio bovino, acompañado de una reducción del acopio de leche.

- La reducción de cultivos alimentarios relevantes como maíz, arroz, ahuyama y ñame, junto con las disminuciones de algunos inventarios pecuarios, evidencia la necesidad de fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos frente a las condiciones climáticas y de disponibilidad hídrica. Al mismo tiempo, el crecimiento de yuca, frutales, banano de exportación, plátano y café ofrece oportunidades para consolidar cadenas con mejor desempeño.

- La planificación agropecuaria departamental debe adoptar un enfoque territorial diferenciado, priorizando la gestión eficiente del agua y del riesgo climático, el fortalecimiento de la producción alimentaria y de las cadenas caprina y ovina, y el apoyo a los sistemas productivos con mayor potencial. También se requiere fortalecer la asistencia técnica, la comercialización, el acopio, la agregación de valor y los sistemas de información sectorial.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

Tablas de resultados municipales.

- Base Agrícola 2019 -2025.
- Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de La Guajira; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Albania:** Jair Amaya Rincones; Hernando Guete Bermúdez.
- **Barrancas:** Juan Jaime León Fonseca; Yair Romero Henao.
- **Dibulla:** Yina Marcela Gnecco Ortiz; Antonio Ceballos Barros.
- **Distracción:** Armin Daza Reina Fonseca.
- **El Molino:** Yair Rojas; Erith Leonardo Charry.
- **Fonseca:** Hernando José Quintero Manotas; Armin Daza Reina; Diana Carolina.
- **Hato Nuevo:** Román Gilberto Ustaris Carrillo; Ervin Yamid Romero Ojeda; César Valencia.
- **La Jagua del Pilar:** Verónica Zuleta y Alex Pallares Ortiz.
- **Maicao:** Fredd Galvis Sarmiento.
- **Manaure:** Yorkelis Martínez Hincapié; Edgar Enrique Ortiz Duarte.
- **Riohacha:** Ciniris Pinto Rodríguez; Johana Smith Vargas; Víctor Deluque Frotado.
- **San Juan del Cesar:** Jubal Alcides Mendoza Gutiérrez; Xiomara Bermúdez Daza.
- **Uribia:** Jorge Ramos; Jorge Méndez.
- **Urumita:** Gina Díez Añez.
- **Villanueva:** Nolkis María Muerguez Vega.